

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 En la Isla al mes..... 2'00 ptas.  
 Resto de España al mes. 2'50 »  
 Extranjero al año..... 60'00 »  
 Número suelto..... 10 céntimos  
 Número atrasado..... 20 »  
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

OFICINAS  
 Redacción y Administración:  
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
 de la Abundancia 30  
 Teléfono 84  
 Telegramas: «BIEN» MAHON  
 —No se devuelven los originales—

Año LXL

Mahón, sábado 19 de Mayo de 1934

Núm. 18 343

DE COLABORACIÓN

## Efeméride menorquina

(20 Mayo 1756)

El 18 de Abril de 1756 fondeó en la rada de Ciudadela la poderosa escuadra del Almirante Galissonière, y después de haber reaccionado, sin dificultad alguna, en la cala de Santandria el desembarco de un núcleo importante de las tropas que formaban el ejército expedicionario a las órdenes del Duque de Richelieu, se organizó el bloqueo de la isla, o mejor dicho del puerto de Mahón y sus alrededores, ya que las fuerzas inglesas, con error manifiesto, se hablan encherado con todos sus elementos y algún paisanaje adicto, en la fortaleza de San Felipe. La escuadrilla del Contralmirante Edgcombe, fundada en Mahón, aprovechó los primeros momentos para emprender la fuga hacia Gibraltar con el fin de incrementar la escuadra inglesa y entrar a los suyos de los acontecimientos bélicos que en Menorca ocurrían.

El 18 de Mayo fué avisado Galissonière por Mr. Marquisan, comandante de la fragata «Gracieuse», de la aproximación de la escuadra del Almirante Byng que el día 8 había salido de Gibraltar y el 20 por la mañana se encontraron frente a frente las dos poderosas escuadras en aguas próximas a la isla del Aire, donde se libró el combate naval que acabó con la retirada de Byng a Gibraltar y la entrada triunfante de Galissonière a Mahón, donde en señal de triunfo, se cantó un «Te Deum» en la iglesia de Santa María.

Byng llegó a Gibraltar el 19 de Junio, encontrando en puerto un refuerzo de cinco navíos; pero a los pocos días fué destituido del mando que entregó al Almirante Hawke, y éste se hizo a la mar llegando con su escuadra a Menorca cuando ya ondeaba en el castiello de San Felipe el pabellón francés. Byng fué sometido a un proceso, que terminó con su fusilamiento a bordo del navío «Monarque» el 14 de Marzo de 1757.

Este episodio naval, añadido a otras muchas páginas que incrementan la historia marítima de diversas naciones, nos enseña la poderosa, la aplastante, la decisiva influencia que el dominio del mar ejerce en todas las guerras de ataque o defensivas en las que se disputa la posesión de un archipiélago. La suerte de las islas, según testimonio de la experiencia, se resuelve siempre en el mar: cuando Inglaterra ocupó Menorca en 1704 a nombre del Archiduque, cuando la arrebató Francia por medio de la victoria del Almirante Galissonière y de la derrota del Almirante Byng, pagada con su fusilamiento, cuando la recuperó para España el Duque de Crillon con la cooperación del Contralmirante Moreno (1782), siempre el triunfo definitivo fué para quien consiguió el dominio previo del mar.

Pero no el dominio accidental, sino el permanente. Porque si bien es verdad que con el éxito que tuvo la escuadra francesa cerca de la isla del Aire sobre los buques del apocado Almirante Byng, logró Francia el objetivo de momento obligando a la capitulación del castiello de San Felipe, último baluarte de aquella Menorca inglesa, también lo es que los mismos navíos de Byng que escaparon a la antimilitar prudencia del Almirante Galissonière, incorporados a otros igualmente osados y marinos, batieron a Francia en todos los ámbitos del mundo, destruyeron sus escuadras, conquistaron el dominio del mar; y Menorca, reintegrada siete años después a los ingleses, demuestra cuan ineficaz y efímeras son las glorias adquiridas en un momento cuando a ellas no acompaña una verdadera política naval, una estrategia ligada para alcanzar el predominio de aquel medio que puso Dios para engrandecimiento del hombre: «el poder del mar».

Y es que el poder naval constituye la clave en que reside el éxito final de toda campaña. Una vez dominado el mar, se concreta la guerra a fuerzas, sin apoyo marítimo contra fuerzas en el pleno dominio de aquél, y poco a poco unas veces, rápidamente otras, el que se apoya en la tierra se encuentra al fin sin cimientos y sucumbe y capitula. Este es un hecho de comprobación experimental en la historia.

Diffícil es, con las circunstancias que mediaban, examinar la conducta del Almirante francés y llevar al ánimo la convicción de que la dura sentencia ejecutada en su adversario haya merecido ante el tribunal del Altísimo el calificativo de justa. Entiendo que aquellas circunstancias, tanto consideradas en el orden político como en el terreno profesional, determinan los encuentros indecisos, si bien es cierto que la indecisión en la batalla, era en este caso la derrota obligada de los ingleses. Sucedió, pues, las cosas como no tenían más remedio que suceder.

En efecto: de un lado nos encontramos con un almirante al mando de la escuadra bloqueadora, cuya misión determinada es secundar la acción de un ejército importante que es presa del enemigo en caso de imprudente desastre. Las necesidades del ejército y la importancia del éxito militar obligan al marqués de la Galissonière a todo género de circunspección aumentada por las ideas de los estrategas franceses, por el temperamento nacional, y lo que es aún más grave, por el estado de la corte de Luis XV, cuyos ministros daban, por el lustre a tan desdichado reinado y llevaron la incapacidad, la inmoralidad y la incuria al entretenimiento de los puertos militares y de las flotas de guerra, razones todas que hablan de influencia, al acabar el combate, el ánimo del almirante, y decidirle a no emprender la persecución del enemigo para aniquilarle, pues otros elementos de los que pusieron en juego como único cuartel de cuerpo de batalla.

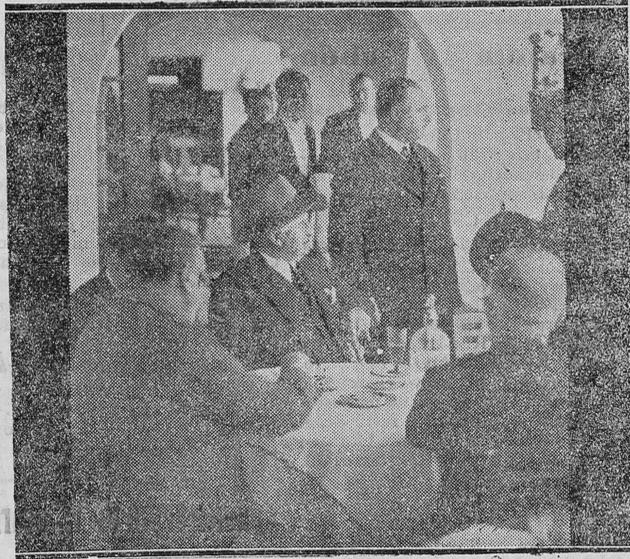
Por parte de los ingleses, no es este tampoco uno de los períodos de mayor prosperidad de su marina. Byng acude en desorden a la batalla y lleva todas las desventajas del que camina desorientado en la hecatombe de unos gobernantes que no supieron prever la hecatombe. Marcha al campo de batalla cargado, como Rodjensky en Tshusima, con un pesado transporte que estaba obligado a salvar, y cuyas tropas podían aumentar el trofeo del enemigo. No

es dueño además de escoger el momento y el lugar para la acción, porque tiene que luchar como el desgraciado ruso, cuando llegue y como llegue. La existencia de los cuatro mil soldados de transporte basta para explicar las falsas maniobras o retardos en ellas de muchos buques del centro de la escuadra; por otra parte, sus juegos de fusilería no resultaron útiles, como era de esperar, porque las dos escuadras no se encontraron más que muy breves momentos a distancia de poder utilizar estos fuegos.

Ambos almirantes cometieron sus errores, pero no debemos mencionarlos: respetemos el prestigio del uno y el infortunio del otro. El francés, fallecido poco después del combate (26 Octubre de 1756) mereció que se lamentara amargamente Luis XV de no haberle concedido a raíz del mismo, el bastón de mariscal. En cuanto al trágico fin del almirante inglés, está muy lejos la imparcialidad histórica de ratificar tal rigor. El verdadero culpable del desastre probablemente no era el que diez meses después subió, altivo y tranquilo, sobre la fatal toldilla del «Monarque». La impresión de los políticos quedó cubierta aquel día con el sacrificio del hombre, cuya negligencia le había colocado en la imposibilidad de vencer. Se hace difícil aprobar un fallo con todos los caracteres de un detestable expediente de política, y sin embargo, proclama toda una escuela que así es como se obliga a la victoria. Tiempo es de no dar oído a tan engañosas teorías: el derecho de exigir la victoria solo existe cuando se ha estado atento a organizarla con una racional y bien pensada preparación.

¡Pobre Byng! «Quizá en la prisión—dice nuestro sabio marino» Hernández Duro—recordara haber sido portador de las cartas en que su padre dió cuenta de haber aniquilado en Cabo Passaro a la escuadra española, sin provocación ni aviso de guerra y con la indignidad de escarnecer a los vencidos: quizá se le ocurriera paralelo entre su suerte y la del almirante Gastañeta.» ¡Grandes misterios de la Omnipotencia Divina que distribuye en la tierra tarde o temprano los rayos de su infinita justicia!

JOSE RIERA Y ALEMANY  
 Contralmirante (S. de R.)



MADRID. — El señor Lerroux, durante la comida íntima con que obsequió al señor Martínez Barrio y en la que trataron asuntos políticos

### LA GUERRA CIVIL

## Van a situar a los españoles al borde de la desesperación

«El Socialista» titula uno de sus artículos de esta manera: «Estamos en plena guerra civil»

Es verdad. No habrá, como en otras épocas, barricadas en las calles; pero es indudable que vivimos en una mansa guerra civil, que ocasiona el empobrecimiento, cada día más acentuado y ostensible, de este país.

«El Socialista» puede, naturalmente, regodearse frente a los frutos de su propia obra. Obra, en efecto, de sus amigos, es la guerra civil que reconoce y proclama. Cada día, la lucha lenta y cruel trae a los españoles, ansiosos de vida digna, y pacíficos, una nueva sorpresa. Hoy, por ejemplo, nos encontramos ante un alarde de fuerza, y ante la noticia de que se halla acuartelada la Guardia Civil. ¿Por qué? Porque «se anuncia», según nos dicen, una huelga, de las que «no se anulan». ¿Esta guerra civil es análoga a aquella otra guerra a que supo poner fin la decisión energética del canciller Dollfus? ¿Tiene en España idéntico desenvolvimiento? ¿Va a tener el mismo epílogo?

No hace muchos días, se firmó públicamente la resolución tenebrosa de someternos a las torturas de una huelga general en Madrid...

¿Otra huelga general?... Hasta aquí y pese a la magna trascendencia del propósito, lo dicho, salvando apreciaciones y matices, se halla dentro de la ley, que permite, con dicionándolo, el ejercicio del derecho de huelga. Pe o es que se afirmó—y lo señalamos a su tiempo—mucho más: el propósito de declarar la huelga general inopinadamente, sin previo aviso. ¡Ah!... Pues al llegar ahí, ya se movían los promotores fuera de la ley y contra la ley. Porque la huelga, ni general ni parcial, puede legalmente estallar de esa manera. ¿Qué determinaciones tomó, por tanto, la autoridad, al destacarse la flagrante transgresión de la ley? Ninguna. Y nosotros dijimos y repetimos: si se espera a la declaración de conflictos para combatirlos, la política del Gobierno se reduce a amortiguar síntomas. Eso es totalmente pueril. El Gobierno logrará, con mayor o menor esfuerzo, borrar los síntomas. ¿Qué habrá le grado, no obstante, mientras deje a salvo, intactos, los focos virulentos, donde esos males se multiplican y se fraguan? ¿Qué pasa? ¿Hay miedo, hay pánico al ataque directo de las causas conocidas?

«El Socialista», y más aún que el periódico, la fuerza que represente,

debe preocuparse, y mucho, de la guerra civil, de esta guerra civil que desangra y agota. Pero no aparte de sus preocupaciones un matiz interesantísimo. Llevamos 3 años y un mes, con distintas alternativas, en la situación de peleas. Aquí no hay actividad que prospere; aquí no hay Empresas posibles; aquí no se puede hacer nada, porque la continua amenaza acoge y oprime las iniciativas privadas. No hay pueblo que resista un ambiente igual. Se necesita para eso toda la magnífica fortaleza de España. No olvidea, sin embargo,

que los españoles se están cansando. Esta continua incomodidad llegará a ser insuportable. Día tras día, hora tras hora, con una resignación admirable, los españoles, todos los de buena fe, le están diciendo al Poder público que ampare el derecho de la sociedad, que aisle y desinfecte los focos purulentos. Unos y otros tienen el deber de frustrar la desesperación posible. Mala cosa es la reacción colectiva cuanto se produce en torno a esta realidad trágica: que una vida así no vale la pena vivirla. (De «La Nación»).

### UNA LIQUIDACIÓN ELOCUENTE

## La amnistía ha favorecido a las izquierdas y a los revolucionarios

Los periódicos Izquierdistas se han hartado de decir que la amnistía se había dado a favor de los monárquicos y de los elementos de derechas.

El ilustrado abogado señor Montoya, cronista judicial de nuestro querido colega «Informaciones», publicó en dicho periódico un notable artículo, en el que recoge la siguiente interesante estadística:

«Con motivo de la aplicación del indulto parcial otorgado por la mal llamada ley de Amnistía, vienen rodando afirmaciones tan categóricas como inexactas relativas a la extensión y alcance del beneficio, y habrás oído, lector, y habrás leído cien veces, todas sin justificación y todas sin rectificación, que esta ley es un triunfo de las derechas, que esta ley alcanza y beneficia a los cavernícolas de las derechas exclusivamente y que esta ley ha puesto en la calle, exclusivamente también, a los hombres protervos y peligrosos que el famoso equipo de Casas Viejas había encarcelado.

Vas a saber la verdad, lector. Porque para decirte los otros hemos adquirido datos ciertos y oficiales.

De las prisiones provinciales y de partido se han puesto en libertad 2.703 individuos, y de las prisiones centrales 969. Total, se han puesto en libertad por la aplicación de la ley de Amnistía, 3.672 reclusos de las prisiones comunes.

De las prisiones militares se han puesto en libertad 22. De ellos, dos condenados en el juicio sumario por rebelión militar en Sevilla; 13 condenados en el juicio ordinario por la misma rebelión en Madrid, y siete condenados por el mismo delito en Sevilla.

De suerte que la amnistía ha alcanzado a veintidós condenados por los sucesos del 10 de agosto de 1932 y a tres mil seiscientos seten-

ta y dos condenados por otros hechos.

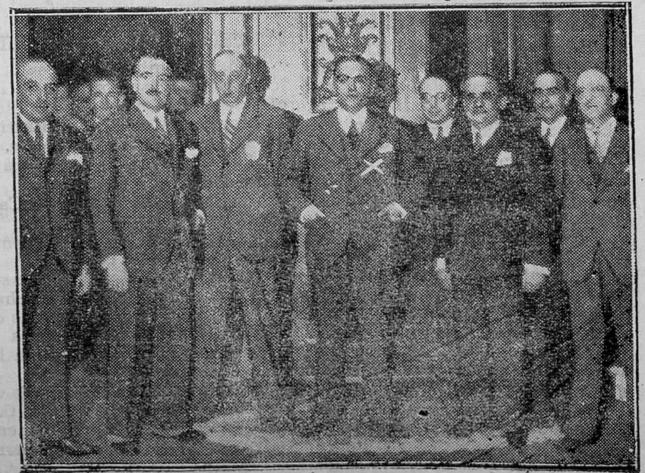
Estos otros hechos son:

Sedición	157
Rebelión	5
Provocación a la rebelión	5
Desórdenes públicos	118
Manifestación tumultuaria	6
Reunión ilegal	14
Agresión e insulto a la fuerza armada	158
Contra la forma de Gobierno	344
Homicidio	11
Homicidio frustrado	13
Lesiones	23
Tenencia y uso de explosivos	46
Tenencia de armas	1473
Atentado a la autoridad	549
Desacato e injurias a la autoridad	131
Resistencia a la autoridad	104
Amenazas a la autoridad	9
Desobediencia a la autoridad	26
Coacción a la autoridad	30
Presos gubernativos, delitos electorales, de imprenta, desertión, falsedad, daños, allanamiento de morada e infracción de la ley de caza	49
Delitos no definidos o no clasificados anteriormente	401

TOTAL LIBERADOS DE LAS PRISIONES COMUNES . 3672

De manera que ya lo sabes, lector. Se han puesto en libertad veintidós de aquellos señores que se levantaron en armas contra el Gobierno de Azaña y tres mil seiscientos setenta y dos sujetos que no habían cometido más que los delitos que quedan enumerados, algunos tan románticos y «de ideas» como los cuarenta y siete condenados por homicidio y lesiones, los cuarenta y seis manipuladores de explosivos y los mil cuatrocientos setenta y tres sujetos portadores de una pistolita con la que imponen el nuevo orden y la nueva justicia sociales, vamos, los «nuevos modos».

Nos parece que con esto basta. Los números no dejan lugar a dudas.



MADRID.—El señor Calvo Sotelo antes de entrar en el salón de sesiones.



**"Solo lo bueno se abre camino"**

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

cho con vosotros, porque viene el príncipe de este mundo, aunque no hay en mí cosa que le pertenezca. Más a fin de que conozca el mundo que yo amo al Padre y que cumpla con lo que me ha mandado.

**CONSIDERACION**

¿Qué sentencia más grave la que Jesucristo pronuncia en este Evangelio? Dice: «El que no me ama no practica mi doctrina». Lleno está el mundo por desgracia de malos cristianos, de cristianos ilusos que se esfuerzan en engañarse a sí mismos, porque sin practicar la doctrina de Jesucristo, creen amarle suficientemente, se engañan, lo dice claramente nuestro divino Salvador: los que no practican la doctrina de Cristo es que no le aman. Lo que pesa es que en lo exterior no se distingue muchas veces su conducta de la de los verdaderos cristianos, y entonces se necesita un golpe de gracia muy fuerte para salir de la ilusión y convertirse de veras a Dios. Ya que nos encontramos en Pentecostés, pidamos al Espíritu Santo que es Espíritu de Sabiduría, de Entendimiento y de Consejo, que ilumine nuestras inteligencias para que nuestro amor a Jesucristo no sea ilusorio, superficial y ficticio, sino un amor verdadero que se manifieste en la práctica de su Doctrina.

**NOTICIAS**

Mañana como tercer domingo de mes, la Pia Unión de Santa Teresita del Niño Jesús celebrará sus actos mensuales en la Iglesia de las H.H. Carmelitas de la calle de Santa Rosa teniendo lugar la Misa de Comunión a las siete y media.

**CULTOS**

**Parroquia Madre de Santa María**

Dominica de Pentecostés día 20 de Mayo. (Indulgencia de la Bula hasta el sábado inclusive).—Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, siete, ocho y media y doce. A las nueve y tres cuartos canto de Tercia y acto seguido solemne Oficio con sermón por el Rdo. don Francisco Pons, Pbro. Beneficiado.

A las once y media: Enseñanza de Catecismo para niños y niñas. A las doce y media se expondrá el Santísimo Sacramento, continuando las funciones eucarísticas propias de estas Pascuas.

Por la tarde, a las tres y media, Vísperas, Completas, Rosario y pladosa práctica del Mes de las Flores, consagrado a la Santísima Virgen. A las siete rezo de Matines y canto solemne de Laudes, terminando con la reserva de S. D. M.

Lunes, 21.—Idénticos cultos a los del día anterior con la variante de que a las siete de la tarde se cantará el Trisagio. Acto seguido, sermón por el Rdo. don Francisco Jansá, Pbro., Capellán del Asilo de Huérfanas, ejercicio propio del día, procesión eucarística y solemne reserva de S. D. M.

Todos los días laborables: Misas rezadas a las seis y a las siete. A las nueve se cantará la conventual. Durante la de siete seguirá practicándose el pladoso ejercicio del Mes de las Flores, consagrado a la Santísima Virgen.

**Jornada Misionera del Dolor**

Por el Papa y las Misiones de infieles, se celebrará el día 20 de Mayo, fiesta de Pentecostés, en todo el mundo por disposición de Su Santidad.

Dicha Jornada consiste en una campaña especial de propaganda enderezada a conseguir de las almas que sufren corporal o espiritualmente, en hospitales, clínicas, cárceles, sus casas, etc. que ofrezcan a Dios sus dolores y sufrimientos por las Misiones.

¡Enfermos! desde vuestro lecho podéis ser misioneros. ¡Doloridos! vuestra pena salvará a los infieles.

**Parroquia de Nuestra Señora del Carmen**

Mañana dominica de Pentecostés.—Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media. En la de las nueve y media se practicarán los cultos del Mes de María. En la Misa de las diez se explicará la festividad.

A las once enseñanza del Catecismo.

Lunes.—Misas rezadas y demás cultos como el día de ayer.

Martes.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. A las mismas horas los demás días feriales. En la Misa de siete y media se practicarán los cultos del Mes de María.

Sábado.—A las siete y media exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen y Salve cantada a la celestial Señora.

**Parroquia de San Francisco**

Domingo de Pentecostés, día 20 de Mayo.—A las seis la primera

Misa.—A las siete y media Misa de Comunión para los Tercerios. A las nueve la mayor. A las diez y media la misa última.

A las 11, catecismo en Villanova. Por la tarde, a las tres y media, asamblea de la V. O. T. con los cultos de costumbre y después el devoto ejercicio del Mes de María.

Lunes, 21, segunda fiesta de Pentecostés.—Las Misas se dirán a iguales horas que el día anterior.

Martes.—A las siete y media misa en el altar de San Antonio, durante la cual se practicará la devoción de los Trece Martes.

**Adoración Nocturna**

**Vigilia general de San Pascual Bailón.**—Esta noche se celebrará en San Francisco a cargo del turno III «San José» la Vigilia general de San Pascual Bailón con solemne Te-Deum y canto del Invitatorio a primera hora.

Con arreglo al artículo 140 del Reglamento, todos los activos deben asistir a dicha primera hora, o sea, los que pertenecen a los Turnos 1.º «Mater Immaculata» y 2.º «Cor Jesu».

Se aplica esta Vigilia por el alma del Presidente que fué de la Sección de Astorga y ex Vocal del Consejo Supremo, don Pedro Domínguez Ramos (q. e. p. d.).

**Exposición diaria.**—Se invita a los adoradores a la procesión final de la solemne Exposición que se celebra durante los días de la presente Pascua de Pentecostés en la parroquia de Santa María, y que será a las ocho de la noche del próximo lunes día 21. Se ruega encarecidamente que sea ostentado el Distintivo nacional.

Los demás días sigue la Exposición diaria de 7 a 8 de la noche en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.

**La Vigilia del Santísimo Corpus Christi.**—Se anunciará oportunamente, pero puede anticiparse que se celebrará del miércoles 30 al jueves 31 del actual en San Francisco en la forma de los años anteriores.

Se advierte que pueden asistir las adoradoras honorarias y fieles en general por celebrarse esta Vigilia a puerta abierta.

**Alcaldía de Mahón**

**Precios de trigo y harinas**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 10.523, de 17 del actual, el señor Gobernador Civil de la provincia inserta la siguiente

**CIRCULAR**

Habiendo sido aprobada por la Superioridad la propuesta de los precios de harina y pan que han de regir en esta provincia durante el mes actual, se fija para Menorca en SETENTA Y OCHO PESETAS LOS CIENTO KILOGRAMOS el precio de la venta de harina y el precio de la venta del kilogramo de pan será de 0.75 pesetas. Para el resto de la provincia, harinas para la fabricación del pan de familia Ptas. 61.20 los 100 kilogramos, precio del pan 0.65 pesetas el kilogramo.

Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario y su más exacto cumplimiento.

Mahón 18 de Mayo de 1934.—El Alcalde accidental, Pedro Febrer.

**MAQUINAS DE SEGAR**

No comprar segadoras mallorquinas o extranjeras sin consultar primero los

**PRECIOS INCREÍBLES**

que solamente este año factura la casa de maquinaria de

**G. J. ORFILA**

Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14

**MAHÓN**

ENTREGAS EN EL ACTO

NUMEROSAS REFERENCIAS

Motores VELLINO a gasolinas, desde 1 1/2 HP.

Motores ingleses de arranque en frío verdad

«PETTER», «ATOMIC», «DIESEL» desde 5 HP.

Unos y otros son los que menos consumen

**PIDAN OFERTAS**

59 12 15 17 19

**AVISO**

La UNITED SHOE MACHINERY COMPANY S. A. E. participa a sus clientes, que su Sucursal en ésta ha quedado trasladada en la calle de Juan Mir y Mir número 42.

2-3-mjs

**PARA VENDER**

Un bote de 24 palmos. Informes: Maestro de ribera Paco.—Calasfons, Villa Carlos. 2-3

**SEÑORAS**

**Próximo martes, día 22,**

**GRANDIOSA LIQUIDACIÓN**

**de innumerables artículos,**

**a precios de fábrica**

**LA FANTASIA**

**CONCURSILLOS**

**Base Naval de Mahón**

A las diez de la mañana del día 23 del actual, se celebrará en esta Base Naval concursillo público para contratar la adquisición de los materiales necesarios para el Cargo del Maquinista de esta Base, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben en esta Comisaría hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 17 de Mayo de 1934.—El Comisario Habilitado, Antonio Egea Abelenda.

**Alcaldía de Mahón**

A las once de la mañana del día 23 del actual, se celebrará en esta Base Naval concursillo público para contratar la reconstrucción de la batería de acumuladores compuesta de 60 elementos del tipo L. 8 de la Estación Radiogoniométrica de esta Base Naval, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben en esta Comisaría hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 17 de Mayo de 1934.—El Comisario Habilitado, Antonio Egea Abelenda.

**Ayuntamiento de Villarcayos**

Queda abierta la cobranza de los arbitrios municipales del corriente año sobre caballerías, carruajes, bicicletas, perros, puertas, ventanas y canalones, desde el 15 de Mayo al 15 de Junio, pasado dicho plazo incurrirán en apremio los que no hayan satisfecho sus cuotas.

Villa Carlos 15 de Mayo de 1934.—El Alcalde, José Fuxá.

**Apresúrese a examinar**

**la Exposición Sanitaria**

— DE —

**CASA PARPAI**

HANNÓVER, 34

No compre sin antes consultar precios

**DE TEATROS**

**La Compañía Xirgu-Borrás en el Principal**

De verdadero acontecimiento puede calificarse la presentación en nuestro primer coliseo de la notable compañía del Teatro Español de Madrid, a cuyo frente figuran Margarita Xirgu y Enrique Borrás, los ilustres artistas que por sus méritos indiscutibles, han sabido conquistar fama y gloria.

Nuestro Teatro Principal ofrecía anoche el aspecto de las grandes solemnidades. Palcos y butacas estaban ocupados en su totalidad, y en las localidades altas, se aglomeraba el público que llenaba todos los huecos en el que podía colocarse para presenciar la representación del inmortal drama de don Pedro Calderón de la Barca, el glorioso poeta dramático del siglo XVII, autor de numerosas obras, entre las que destaca «El Alcalde de Zalamea» que nos ofreció anoche la compañía Xirgu Borrás y que alcanzó un éxito completo.

No hemos de hacer un elogio de artistas de la fama y prestigio de Margarita Xirgu y Enrique Borrás. Su historial y sus méritos les han elevado y ni que decir tiene que la

**obra calderoniana alcanzó una interpretación irreprochable.**

El público que gustó las dezas del verso de don Pedro Borrás de la Barca, que siguió con interés la trama dramática tan habilmente urdida, subrayó con aplausos aquellos parlamentarios exaltación del honor, que a la dignidad de la humildad no significa jamás humillación que permite que Pedro Crespo con quien jura y recae con su reza sin altanerías, pero sin cederaciones. El tercer acto mereció los dos grandes artistas Margarita Xirgu y Enrique Borrás grandes aplausos que trocáronse en ovación clamorosa al final.

Los demás artistas señoría, señora Boré y los señores Contreras, Tormé, Diosdado, Rízaros, Porredón, Aguirre y rino bien impuestos de sus respectivos papeles y colaborando a lo de la obra.

La presentación escénica es lenta y todos los detalles cuidadosos.

Un aplauso a la Compañía Borrás y nuestra felicitación a la Empresa Coliseum, a la que tenemos un triunfo completo, por lo que el público mahonés siempre correspondió a los esfuerzos y sacrificios que para ofrecernos este espectáculo de arte hacen las presas.

**NOTICIAS MARITIMAS**

Con 38 pasajeros, bajó y fue zneladas de carga, anoche zarpará Palma la motonave «Ciudad de Alicante», a bordo de la cual ron embarcados 91 cerdos magros, 190 cajas queso, 15 bultos cala, 68 bultos algaratas con plomo, goma, 5 jaulas con palomas, 100 sserjas, 6 cajas ferreteria, 100 las con envases para latas y otros artículos.

—Antes de las seis ha fondeado en este puerto procedente de Barcelona conduciendo 54 pasajeros, correspondencia y abundante mercancía, la motonave «Ciudad de hía», cuyo motobaque zarpará mañana a las nueve en viaje a la cala.

**Crédito Mercantil de Menorca**

Descontamos el cupón número 15 de Mayo de 1934 de DEUDAS AMORTIZABLES. También descontamos los cupones de otros valores, siempre su importe líquido nos sea devuelto.



**Dejó atrás su mala sombra**

Los fracasos y trastornos que él achacaba a su mala estrella, tenían su origen en el **agotamiento, debilidad cerebral y neurastenia.**

Un tratamiento rápido con el Jarabe Salud, devolvió la actividad a su cerebro, el vigor a sus nervios y la vitalidad a todo su organismo.

Jamás defraudó las esperanzas del enfermo la rápida eficacia del Jarabe

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina y con medio siglo de éxito creciente. Puede tomarse en todas las épocas del año.

**LAXANTE SALUD**

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS. Grageas en capitas metálicas precintadas. Pídelas en farmacias.

No se vende a granel.

A bordo del «Ciudad de Alicante» salieron ayer por el puerto de Mahón, el Ingeniero de los servicios de Obras Públicas don José Luis López Gómez y don Julián Ángel y don José Pons Alzola.

Nuevo servicio de Alcaudía.

A partir del día 22 se parará a funcionar una compañía francesa de servicio diario de pasajeros en aviones, de Mahón a Marsella, de Marsella a Barcelona y de Barcelona a Madrid.

Salidas de Alcaudía: a las 10:30 para Mahón, a las 14:45 para Mahón y a las 17:40 para Mahón.

Salidas de Marsella: a las 11:00 para Alcaudía y a las 11:10 para Alcaudía.

El precio es de 5 pesetas sencillo y 850 francos para las niñas al precio de kilogramo.

Dirigida por D. Machi, la música de Infantería 39 de Mahón de doce trece un concierto en el teatro.

**CASINO**

Sábado.

Indisputablemente, la **SUSAN**.

Dirigida por Benito Perera.

Complemento: EL C.

DOMINGO: A las 8 de la tarde, «TIENE UN SECRETO».

LUNES: A las 8:30 para Chispita.

**SABADO**

El más grande y

**HOY**

5 millones

**TEATRO**

Hoy

Compañía

ESTRENO ESTRENO ESTRENO

**NI AL**

que ha representado

DOMINGO Y LUNES

El anuncio

# CRÓNICA

## Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

### De viaje

A bordo del «Ciudad de Alicante» salieron ayer para Palma el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Baleares don Manuel García Briz de Molano; el Ingeniero encargado de los servicios de Menorca don José Luis López Olañeta y don Bartolomé Planas.

De Barcelona han llegado esta mañana don Pilar Taltavull de Gómez de Tejada e hijos; don Ángel y don Julio Mir Alvarez y don José Pons Alzina.

### Nuevo servicio de aviones

Alcudia-Marsella-Argel. A partir del día 1.º de Julio empezará a funcionar, a cargo de la compañía francesa «Air France», el servicio diario de pasajeros y turismo en aviones, de Alcudia (Marsella) a Marsella, Argel y viceversa. Las horas de salida y llegada son las que se detallan a continuación.

Salidas de Alcudia cada mañana a las 10:30 para Marsella adonde se llega a las 14:45. Salida para Argel a las 11:40 adonde se llega a las 14:10.

Salidas de Marsella y Argel todas las mañanas a las 8:55 y 7:30 respectivamente para llegar a Alcudia a las 11 y 10 respectivamente también.

El precio es de 500 francos viaje sencillo y 850 francos ida y vuelta. También se podrán enviar mercancías al precio de 5 francos el kilogramo.

### Concierto público

Dirigida por D. José M.ª Pareja Machi, la música del Regimiento de Infantería 39 dará mañana domingo de doce trece a trece treinta un concierto en la plaza de la

Democracia. Interpretando el siguiente programa:

- 1.º «Boquerón de plata», paso-doble, P. Cambrero.
- 2.º «Cavallería Rusticana», intermedio, Mascagni.
- 3.º «El sitio de Zaragoza», fantasía descriptiva, Oudrid.
- 4.º «La Dolorosa», selección, Serrano.
- 5.º «Ballesteros» (hijo), paso-doble, L. Araque.

### Próxima llegada de hidros

Se nos asegura que en la última decena del mes en curso llegarán a este puerto dos hidros con sus dotaciones completas, cuyos aparatos probablemente quedarán en esta Base Naval para la atención de los servicios de aviación.

### Asombrosa liquidación en «La Fantasia»

El popular y conocido comercio de tejidos y novedades que don Sebastián Palliser tiene instalado en la calle de Fermín Galán, anuncia para el próximo martes una de sus asombrosas liquidaciones que tanto éxito han alcanzado siempre y que este año promete ser algo que supere a todo lo hecho hasta aquí en materia de baratura ofrecida en obsequio del público comprador.

«La Fantasia» liquidará desde el martes de la semana próxima innumerables y muy elegantes géneros a precios de fábrica, ocasión que no hay que dudar será aprovechada por las amas de casa que saben que el comerciante señor Palliser, por la seriedad de sus negocios, ofrece siempre una verdadera garantía al brindar al público ocasiones excepcionales de comprar barato, a precios ínfimos, géneros excelentes.

Madrid 18 a las 18.

### Consejo en la Presidencia

En el palacio de la Presidencia del paseo de la Castellana se ha reunido esta mañana el Gobierno para celebrar Consejo presidido el señor Samper.

Los ministros a su llegada no hicieron manifestaciones a los reporteros.

No asistieron por hallarse ausente de Madrid, los ministros de Marina y Estado.

### La referencia oficiosa

Nos fué facilitada referencia oficiosa del Consejo que dice:

El Consejo de ministros estudió el proyecto de creación del Consejo de Economía.

Gobernación: El ministro dió cuenta del estado del orden público muy satisfactorio en toda España.

Cambiáronse impresiones sobre la marcha de la política interior.

También tuvieron los ministros un cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios.

Presidencia: Autorizando al Instituto Geográfico para que pueda comprobar los censos electorales defectuosos.

El ministro de la Gobernación informó a sus compañeros de Gabinete del proyecto de ley municipal que se llevará a un Consejo extraordinario únicamente a este asunto dedicado.

Industria: El ministro dió cuenta en líneas generales del decreto aumentando el precio de los periódicos, cuyo decreto será sometido a la aprobación en el próximo Consejo.

Trabajo: Nombrando Director General de Trabajo a don Rafael Ullid.

Dió cuenta también el ministro de las medias dictadas para regulación del trabajo en el campo.

### Se constituye la minoría de Martínez Barrio

En el Congreso se reunió esta mañana el señor Martínez Barrio con los diputados radicales disidentes del partido de Lerroux.

En esta reunión quedó constituido el grupo parlamentario que será dirigido por el ex ministro de Hacienda señor Lara.

El grupo de diputados de izquierda visitarán al Presidente de la República señor Alcalá Zamora y al Presidente de la Cámara señor Alba para notificarles la constitución de la nueva minoría.

En esta reunión fué aprobado un documento que los diputados de la nueva minoría harán público y en el cual se hace historia de las causas que han originado la separación, cuyas causas son que el partido radical ha perdido su fisonomía política. De seguir en el mismo, hubiera sido colaborar a la triste obra de destrucción del partido, para entregar el Poder de la República a fuerzas que no han prestado ningún servicio.

El grupo de de izquierda se denominará partido radical democrata.

### Visita al Presidente del Gobierno

El embajador de Portugal acompañado de los aviadores portugueses que han efectuado con grandioso éxito el notable raid sobre distintas poblaciones de Marruecos, han visitado al Presidente del Gobierno señor Samper para agradecer las atenciones que recibieron en España.

Madrid 19 a las 12.00.

### Congreso

Presidiendo el señor Alba, se abre la sesión a las 4:10.

En los escaños escasos diputados.

En cambio las tribunas públicas se ven animadísimas.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Trabajo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente varios proyectos de ley.

Extiéndese en consideraciones sobre la disminución tan notable y pronunciada del tonelaje de nuestra Marina Mercante y de nuestra Marina de Guerra.

Advierte que existe un desbarajuste notorio en organismos del Estado.

Propone la rebaja del tipo de descuento de la Deuda suprimiendo el tanto por ciento. Que se cree la Caja autónoma para los agricultores.

Que para las reducciones y supresiones se conceda plenos poderes al Gobierno, con lo que da fin a su notable discurso, que ha sido escuchado con religioso silencio en la Cámara, observándose en escaños y tribunas constantes muestras de aprobación.

Habla don Indalecio Prieto. Comienza su discurso pletórico en sofismas y habilidades de orador, haciéndose solidario de la labor de los Gobiernos en los cuales participó.

La concesión de poderes al Gobierno, propuesta por el señor Calvo Sotelo, dice que sería una dictadura.

Sotelo, dice, se propone desplazarnos del Poder con ese cepo que os tiende.

Prieto habla y dice que sucedió a Calvo Sotelo en el Ministerio de Hacienda, pasando horas amarguísimas por encontrarse una enorme deuda a los contratistas. Afirma que Calvo Sotelo fué el causante de la ruina económica de España.

La República, afirma don Indalecio, salvó al comercio español en todas las ciudades.

Acenados rumores de desaprobación en las tribunas públicas.

El Presidente señor Alba llama la atención del público que ocupa las tribunas.

Prieto sigue atacando a la Dictadura, acusando a Calvo Sotelo de dejar mil millones de déficit.

Calvo Sotelo: Esto es completamente falso.

Prieto: Son datos definitivos. Sigue señalando el sacrificio que realizó al aceptar la cartera de Hacienda a la cual fué como forzado, porque nadie la quería. Allí cumplió con su deber.

Acuérdase prolongar la sesión hasta que termine el orador.

Prieto continúa y censura la contratación por Sotelo del préstamo de libras esterlinas. Justifica el aumento de las clases pasivas por el afianzamiento de la República y termina diciendo que ni han sido, ni son, ni serán dignos de la generosidad que la amnistia les ha otorgado.

Los socialistas y los nuevos radicales de Martínez Barrio aplauden, saliendo del salón dando vivas a la República.

Y se levantó la sesión a las 10:15.

### Sesiones nocturnas

Después de la sesión el señor Alba manifestó a los periodistas que esta tarde se reunió con los jefes de minorías y jueves se celebran sesiones nocturnas que comenzarán a las 22:30, terminando a las 24:45. Estos días las sesiones de la tarde serán de 4 a 9. Los jefes de las minorías acordaron fortalecer la autoridad del Presidente para que pueda limitar las intervenciones y las explicaciones de votos a cinco minutos, evitando intervenciones de numerosos oradores y limitando también la intervención e interpellaciones.

Las sesiones nocturnas se dedicarán a ruegos y preguntas, a interpellaciones y proposiciones incidentales. Las de la tarde a los dictámenes que figuren en el orden del día y a los de presupuestos.

El programa del martes será: primero términos municipales, luego respuestas.

### Una comida íntima sin importancia

Al llegar el señor Samper al Congreso se le preguntó acerca del interés que había podido tener la comida íntima celebrada con Lerroux.

Dijo que no tenía importancia. El señor Lerroux quiso despedirse de Capaz y otros colaboradores de la ocupación de íntim.

Capaz nos ha relatado interesantes pormenores del desembarco y otros incidentes.

De proyectos futuros nada. Cuando el lunes regrese de Valencia, estudiaré la cuestión.

Mañana marchará Capaz a Tetuán y allí esperará órdenes.

Los periodistas le preguntaron: ¿Se realizarán las operaciones?

El señor Samper: No puedo contestar. Es cuestión que estudiaré con exquisito cuidado.

Estimo que ahora interesa afianzar lo obtenido y perfeccionar la organización del territorio. Luego veremos la posibilidad de una incursión por el Sahara.

Se proyectan obras públicas y un muelle para el desembarco. Terminó elogiando a Capaz.

### El precio de los periódicos

Referente al precio de los periódicos el Jefe del Gobierno, ha manifestado que éste será: hasta quince mil centímetros de papel a diez céntimos. De quince mil a cuarenta mil centímetros cuadrados a quince céntimos y de cuarenta mil en adelante de veinte céntimos.

La disposición no afectará a la adquisición del papel.

### Reunión de jefes de minorías

A las cinco de la tarde se han reunido los jefes de minorías, acordando la celebración de las sesiones nocturnas dedicadas a proposiciones incidentales y debates políticos. La sesión de la tarde se dedicará a labor legislativa.

### Las vacaciones parlamentarias

El Jefe del Gobierno ha manifestado que las vacaciones parlamentarias comenzarán el día 1.º de Julio.

Madrid 19 a las 3.

### Dice Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso al recibirnos esta madrugada nos manifestó que en el Consejo de esta mañana había hablado ya de una combinación de gobernadores civiles.

Probablemente en la próxima reunión se hará la combinación. No sé, dijo, si será extensa porque depende tanto de las sustituciones por dimisión, como de los traslados y sustituciones por motivos de salud.

El gobernador de Tenerife dimite por haber variado las circunstancias políticas. Los gobernadores de Ciudad Real y Alicante dimiten y expresan su adhesión a Martínez Barrio. El gobernador de Almería dimite por haberle nombrado Martínez Barrio, pero hace constar su adhesión al partido radical y a Lerroux.

El ministro resaltó esta delicadeza del dimisionario señor Hernández Mir.

PRENSA ASOCIADA

### Ayuntamiento de Mahón

Formadas por la Oficina correspondiente de este Ayuntamiento de mi presidencia y elevadas al mismo en la sesión celebrada día 11 de Mayo corriente las cuentas de Ingresos y Gastos de la Comisión Pro-obreros en Paro forzoso constituida en estas Casas Consistoriales día 29 de Noviembre de 1932 para entender en todo lo relativo a la crisis de trabajo porque en aquella fecha se dejó sentir en esta ciudad, y que comprende desde la indicada fecha hasta el día 30 de Diciembre de 1933, quedan expuestas dichas cuentas con sus respectivos justificantes en la Secretaría municipal, por término de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que durante el indicado plazo pueda cualquier vecino o entidad formular ante esta Corporación las reclamaciones que estime pertinentes.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Mahón 18 de Mayo de 1934.—El Alcalde accidental, Pedro Febrer.

## SECCION DE ESPECTACULOS

### CASINO DEL CONSEJO

Sábado. — A las 9:30. — SESION DE GRAN MODA

Indiscutiblemente, la mejor película de producción española:

### SUSANA TIENE UN SECRETO

Dirección: Benito Perojo. — Intérpretes: Rosita Díaz, Ricardo Núñez, Miguel Ligeró

Una verdadera joya hablada en español, mejor que todas las extranjeras

Complemento: EL CAPITAN SIN MIEDO, por el popular Bob Steele.

DOMINGO: A las 3:30: EL MISMO PROGRAMA. — A las 6:30 y 9:30: SUSANA TIENE UN SECRETO.

LUNES: A las 3:30, 6:30 y 9:30: HANNA DORADA, y LOS FALSIFICADORES, por Chispita.

### SALON TRIANON

Hoy sábado. — A las 9:30. — GRAN DEBUT

Mañana, domingo. — 3 sesiones, 3

Tarde a las 3:45 y 6:30 — Noche a las 9:30

### PLAISIR

8 SEÑORITAS — 4 CABALLEROS

EL ESPECTACULO DE LAS CARAS BONIAS

Presentación de Madrid, Cataluña, Valencia Zaragoza, Granada Córdoba y Sevilla, y otros que llamarán poderosamente la atención, como RUMBA CUBANA.

Terminada la sesión, GRAN BALLE EXTRAORDINARIO.

### SALON VICTORIA

UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD

SÁBADO: a las 6:30 y 9:45. — DOMINGO: a las 4, 6:30 y 9:45

El más grande y el más costoso espectáculo del cine sonoro, en español

### HONDURAS DE INFIERNO

5 millones de coste — ¡Véala y se convencerá!

### TEATRO PRINCIPAL. — EMPRESA "COLISEUM"

Hoy sábado 19 de Mayo de 1934. — A las 9:30

Compañía dramática española XIRGU-BORRÁS

ESTRENO del drama en tres actos y un epílogo, original de JACINTO BENAVENTE.

### NI AL AMOR NI AL MAR

Grandioso éxito de la Compañía, que ha representado más de 100 veces en el Teatro Español de Madrid esta obra

DOMINGO Y LUNES. — Funciones tarde y noche; véanse pláticas y programas.

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación.

